



**PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE VEINTISIETE (27)
PLAZAS DE ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL.**

RESULTADO DE LA CELEBRACION DEL ACTO PUBLICO DE SORTEO ENTRE LAS PERSONAS ASPIRANTES PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO QUE ACTUALMENTE NO OCUPAN UNA DE LAS PLAZAS CONVOCADAS EN EL PROCESO.

Tras la celebración del acto público de sorteo para la asignación de plazas/puestos entre los aspirantes que no cuentan con una relación previa con esta administración, o la tienen en distinta categoría profesional, se procede a la publicación del resultado final obtenido:

SORTEO ESTABILIZACION – CONVOCATORIA VEINTISIETE (27) PLAZAS DE ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL

PLAZAS LABORAL FIJO/A				
Código	PUESTO RPT		SERVICIO	APELLIDOS Y NOMBRE
2LAB081	GIC-L-01	Jefe de Grupo	Grupo de Infraestructura de Centros	MENDEZ TRUJILLO, ELADIO
2LAB090	GUP-L-07	Animador Sociocultural Coordinador	Grupo de Universidad Popular	GUERRA LOPEZ, JOSE DAVID
2LAB086	GUP-L-03	Animador Sociocultural Coordinador	Grupo de Universidad Popular	RODRIGUEZ CALDERON, MARIA DEL ROCIO
2LAB114	DCO-L-01	Animador Sociocultural	Coordinación de Proyectos de Desarrollo Comunitaria	PAIS ACOSTA, IRIA
2LAB119	DCO-L-07	Animador Sociocultural	Coordinación de Proyectos de Desarrollo Comunitaria	ARTILES HERNANDEZ, FRANCISCA DOLORES
2LAB091	GUP-L-08	Animador Sociocultural	Grupo de Universidad Popular	NARANJO AFONSO, EDUARDO JAVIER
2LAB094	GUP-L-10	Animador Sociocultural	Grupo de Universidad Popular	RAVELO NARANJO, FRANCISCO JAVIER
2LAB102	GUP-L-15	Animador Sociocultural	Grupo de Universidad Popular	BENITEZ PEREZ, NESTOR

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

El Jefe de servicio de Selección, Provisión y Formación
(Resolución 14316/2026, de 28 de abril)
Jorge Puig Palma

Código Seguro De Verificación	Pr/WvzRTHJRS3k3wBULIjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Puig Palma - Jefe de Servicio de Selección, Provisión y Formación - JPP	Firmado	04/09/2026 13:38:00	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			